



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022. Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y del Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 26 de octubre de 2022

RES. CM N° 237/2022

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 911/2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se dispuso aprobar el “Manual de Orientación: trámites y preguntas frecuentes para Personas con Discapacidad”.

Que también se dispuso aprobar la presentación del “Manual de Orientación: trámites y preguntas frecuentes para Personas con Discapacidad”.

Que así también se dispuso delegar en la Secretaría de Administración General y Presupuesto -a través de la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional y el Observatorio de la Discapacidad- la implementación y actualización del “Manual de Orientación en trámites y preguntas frecuentes para Personas Con Discapacidad” y realizar las actualizaciones y correcciones que pudieran corresponder, así como su divulgación y publicación en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y otros canales de comunicación que estime corresponder.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el 9 de septiembre de 2022, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 911/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022. Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y del Atlántico Sur”*

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 237/2022



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

